

Citación Chicago Deusto para Íconos

1. Referencias bibliográficas

- Las referencias bibliográficas que aparezcan en el texto deben ir entre paréntesis indicando el apellido del autor o autora únicamente con mayúscula inicial, año de publicación y número de página. Ejemplo: (Habermas 1990, 15). En ningún caso utilizar *op. cit.*, *ibid.*, *ibídem*.
- En el caso de varias obras del mismo autor o autora publicadas el mismo año, identificarlas como a, b, c, etc. Ejemplo: (Romero 1999a), (Romero 1999b).

Romero, Marco. 1999a. "Se profundiza la recesión y la incertidumbre en Ecuador". *Ecuador Debate* 47: 45-63.

_____. 1999b. "Crisis profunda e inoperancia gubernamental". *Ecuador Debate* 46: 56-78.

- La bibliografía de un autor o autora se enlistará en orden descendente según el año de publicación, es decir, del texto más reciente al más antiguo. Ejemplo:

Pzeworski, Adam. 2003. *States and Markets: A Primer in Political Economy*. Nueva York: Cambridge University Press.

_____. 2000. *Democracy and Development: Political Regimes and Material Well-Being in the World, 1950-1990*. Nueva York: Cambridge University Press.

_____. 1993. *Economic Reforms in New Democracies: A Social-Democratic Approach*. Nueva York: Cambridge University Press.

La bibliografía consta al final de cada artículo y debe contener todas las referencias utilizadas en el texto, las cuales se enlistan siguiendo un orden alfabético por apellido de los autores/as. El nombre de la autora o autor y no solo el apellido debe ser escrito de manera completa, no simplemente con la inicial del nombre. La bibliografía debe realizarse de acuerdo con el *Manual de Estilo de Chicago Deusto* (<https://bit.ly/396GMRv>).

2. Normas para referencias

Libro de un autor

Apellido, Nombre. Año de publicación. *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

En referencias:

Laclau, Ernesto. 1996. *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.

Dentro del texto: (Laclau 1996, 20)

Libro de dos o tres autores

Apellido, Nombre, Nombre Apellido y Nombre Apellido. Año de publicación. *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

En referencias:

Laclau, Ernesto y Chantall Mouffe. 1985. *Hegemony and Socialist Strategy. Towards a Radical Democratic Politics*. Londres: Verso.

Dentro del texto: (Laclau y Mouffe 1985, 47)

Libro de más de tres autores

Apellido, Nombre, Nombre Apellido, Nombre Apellido y Nombre Apellido. Año de publicación. *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

En referencias:

Duque, Lucía, Jhon Montoya, Juan Jiménez y Juan Delgado. 2013. *Impactos territoriales en la transición de la Colonia a la República en la Nueva Granada*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Dentro del texto: (Duque et al. 2013)

Editor, compilador o traductor en lugar de autor

Apellido, Nombre, abreviatura correspondiente ed., eds., comp., comps., trad., trads. Año de publicación. *Título del libro en cursivas*. Lugar de publicación: Editorial.

En referencias:

Cortés Vázquez, Luis, trad. 1975. *El cantar de Roldán*. Salamanca: Cervantes.

Dentro del texto: (Cortés Vázquez 1975)

Libro en línea

Apellido, Nombre. Año de publicación. *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial. Fecha de acceso. Y aparte, al margen, el URL (*uniform resource locator*), es decir, la dirección web de donde se obtuvo la fuente.

En referencias:

Kurland, Philip y María Pérez, comps. 1987. *La primera Constitución*. Baltimore: University of Syracuse Press. Acceso el 16 agosto de 2002.
<http://press-pubs.syracuse.edu/founders>

Dentro del texto: (Kurland y Pérez 1987)

Artículo o capítulo de un libro compilado

Apellido, Nombre. Año de publicación. "Título del artículo entre comillas". En *Título del libro en cursiva*, compilado, editado o coordinado por Nombre Apellido, páginas que comprende el artículo. Lugar: Editorial.

En referencias:

Wiese, Andrew. 2006. "La casa en que viví: raza, clase y sueños afroamericanos en los Estados Unidos de la postguerra". En *La nueva historia suburbana*, editado por Kevin Kruse y Thomas Sugrue, 99-119. Chicago: University of Chicago Press.

Dentro del texto: (Wiese 2006, 112)

Prefacio, prólogo o introducción de un libro

Apellido, Nombre. Año de publicación. "Título del prefacio, prólogo o introducción entre comillas". *Título del libro en cursivas* (Nombre y Apellido del autor del libro), páginas que comprende el prefacio, prólogo o introducción. Lugar: Editorial.

En referencias:

Rieger, James. 1982. "Introducción". *Frankenstein or The Modern Prometheus* (Mary Shelley), i-xxxv. Barcelona: Icaria.

Dentro del texto: (Rieger 1982, xxi)

Artículo en revista

Va entre comillas seguido del título de la revista en cursivas. Luego sigue el número de volumen sin cursivas y sin puntuación intermedia, seguido del número de la publicación entre paréntesis. Cuando no existe volumen, se coloca únicamente el número de la revista, sin los paréntesis. Se debe colocar, toda vez que sea posible, el rango de páginas que comprende el artículo.

Apellido, Nombre. Año de publicación. "Título del artículo entre comillas." *Nombre de la revista en cursiva* volumen (número entre paréntesis): páginas que comprende.

Ejemplo con volumen y número:

En referencias:

Hernández Guerrero, María José. 2011. "Presencia y utilización de la traducción en la prensa española". *Meta* 56 (1): 101-118.

Dentro del texto: (Hernández Guerrero 2011, 115)

Ejemplo solo con número:

En referencias:

Coraggio, José. 2000. "Alternativas a la política social neoliberal". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 9: 52-59.

Dentro del texto: (Coraggio 2000, 56)

Artículo en revista en línea

Cuando la versión de la revista es digital, se debe incluir la fecha de acceso y el URL o el número DOI (*digital object identifier*). Esta revista prefiere el uso del primero. Si este es muy largo, se sugiere el uso del segundo.

Apellido, Nombre. Año publicación. "Nombre del artículo entre comillas." *Nombre de la revista digital en cursiva* volumen (número entre paréntesis): páginas que comprende. Acceso el día mes y año.

DOI, dirección web o URL

En referencias:

Villaroel, Pablo. 2010. "Historia y estado actual de la formación doctoral en Chile." *Revista Digital Universitaria UNAM* 11 (6): 29-42. Acceso el 7 enero de 2014.

<http://www.revista.unam.mx/vol.11/num5/art47/>

Dentro del texto: (Villaroel 2010, 7)

Artículo en periódico con autor

Apellido, Nombre. Año de publicación. "Título del texto". *Nombre del periódico*, fecha.

En referencias:

Vera, Carlos. 2006. "La opinión pública en el Ecuador". *El Comercio*, 25 de octubre.

Dentro del texto: (Vera 2006)

Artículo en periódico sin firma

Nombre del periódico en cursivas. Año de publicación. "Título del texto", fecha.

En referencias:

El Comercio. 2000. "Banca: presiones a ahorristas da resultados", 5 de julio.

Dentro del texto: (*El Comercio* 2000)

Ponencia presentada en seminario, congreso u otros

Apellido, Nombre. Año. "Nombre del texto entre comillas". Ponencia presentada en Nombre del congreso, seminario o evento en el que se realizó la ponencia. Ciudad, fecha.

En referencias:

Castro-Gómez, Santiago. 2011. "El Dasein como Design: sobre el concepto de antropotécnica en Peter Sloterdijk". Ponencia presentada en el Coloquio Poder, Vida y Subjetivación. Bogotá, 14 de abril.

Dentro del texto: (Castro-Gómez 2011, 4)

Tesis

Apellido, Nombre. Año. "Nombre de la tesis". Tesis para Doctorado (o el grado respectivo) en Nombre de la Universidad. Si es necesario, se especifica el lugar.

En referencias:

Aguinaga, Pedro. 2004. "Las tecnologías sociales en Ecuador". Tesis para Maestría en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador.

Dentro del texto: (Aguinaga 2004, 145)

Legislaciones

Ocasionalmente, las referencias bibliográficas se pueden dividir en secciones. Esta revista prefiere dividir en secciones las referencias cuando en el texto se menciona una considerable cantidad de textos legales o fuentes de archivo. En el caso de los textos legales, se sugiere subdividir la lista bibliográfica de fuentes legislativas por países, por tipo de legislación o de acuerdo a la comparación que establezca el artículo.

En las referencias, las normas legales deben contener su nombre completo y su fecha de publicación en las respectivas gacetas oficiales. Si se proporciona la dirección en línea, se debe colocar la fecha de acceso. Cuando el título es muy extenso, solo se utiliza mayúscula de inicio.

Dentro del texto, se menciona una vez el nombre completo de la referencia y luego su nombre abreviado. Si es conveniente, las referencias legales se pueden colocar en nota a pie de página.

Nombre de la ley. Fecha de publicación en la respectiva gaceta oficial. Última modificación o reforma si hubiere. Fecha de acceso si se trata de documento en línea. URL

En referencias:

Código Orgánico Integral Penal (COIP). Registro Oficial (RO) 180 del 10 de febrero de 2014.

Instructivo para la Aplicación de la Consulta Prelegislativa. RO Suplemento 733 del 27 de junio de 2012. Última modificación: 24 de septiembre de 2013.

Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia. Registro Oficial Suplemento 578 del 27 de abril de 2009.

Tratado para la proscripción de las armas nucleares en América Latina y el Caribe. Tratado de Tlatelolco. 2002. Acceso el 14 de noviembre de 2014.

<http://www.opanal.org/texto-del-tratado-de-tlatelolco/>

Dentro del texto: Código Orgánico Integral Penal (COIP), la primera vez. En adelante: COIP

Fuentes de archivo

Cuando se trata de un conjunto de documentos, boletines, memorias, circulares, memorándums, etc. se lo debe enlistar de forma separada, después de la bibliografía. Dentro del texto, se puede utilizar notas a pie de página si es conveniente. Se debe colocar los datos completos de los documentos referidos, tal como aparecen en su versión original.

En referencias:

FLACSO, Memorándum 003/79, enero 19, 1979. De Waldo Ansaldi, Asistente Especial a los Miembros del Comité Directivo.

Proyecto de Acta. Comité Directivo - XIV Período de Sesiones. El Colegio de México, 4-5 de noviembre de 1972.

Dentro del texto: (CLACSO 1979)

Entrevistas

En el caso de que un artículo contenga una considerable cantidad de entrevistas, se deben enlistar de forma separada después de las referencias bibliográficas. De lo contrario, se puede utilizar notas al pie de página, si conviene.

Nombre real o ficticio, elemento identificativo relevante al contexto de la entrevista (cargo, ocupación, lugar de representación, etc.), fecha.

En referencias:

Entrevista a Manuela Sánchez, barrio de Amagás, 2 de septiembre de 2010.

Dentro del texto: (Manuela Sánchez, 2010, entrevista)

Autor corporativo

Siglas de la institución (nombre de la institución entre paréntesis). Año de publicación. *Título del libro en cursivas*. Lugar de publicación: Editorial.

En referencias:

IEE (Instituto de Estudios Económicos). 1980. *Los delitos económicos en la legislación de los países occidentales*. Madrid: Instituto de Estudios Económicos.

Dentro del texto: (IEE 1980)

Es prescriptivo que todas las citas de textos que cuenten con DOI (Digital Object Identifier System) estén reflejadas en las Referencias (pueden obtenerse en <https://search.crossref.org/>). Todas las revistas y libros que estén en versión online y que no tengan DOI deben poseer el URL en que aparece la publicación.

Asimismo, todas las direcciones web que se presenten tienen que ser acortadas en el manuscrito mediante <https://bitly.com/>, a excepción de los DOI que deben ir en el formato indicado.

Debe limitarse y controlarse cuidadosamente la saturación de citas de los autores y de esta revista (autocitas). Se aconseja citar las revistas nacionales e internacionales indexadas en el Journal Citation Reports (JCR), Scopus, REDIB, ESCI, ScieELO, REDALYC, ERIH PLUS. En relación al número de referencias, dependerá de la naturaleza del trabajo, recomendándose que el número oscile entre 35 – 45 referencias en cada artículo.